

FISUM S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Fisum S.A.



FISUM S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 27

Información suplementaria:

Anexo -1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, periodo de transición de NEC a NIIF

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
FISUM S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de FISUM S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de FISUM S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, e incluidos en este informe y preparados según Normas Ecuatorianas de Contabilidad, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha abril 5 del 2011, contiene una opinión con salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de FISUM S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

FISUM S.A.

Página 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FISUM S.A.** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

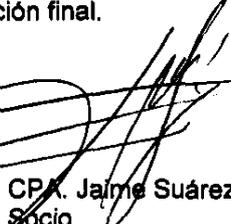
Énfasis:

5. En diciembre 31 del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció a través de resolución, un cronograma obligatorio para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que incluye a las compañías cuyos Activos Totales al 2007 superen los US\$. 4,000,000. Tales compañías aplicarán las NIIF a partir de enero 1 del 2011 teniendo como periodo de transición al ejercicio económico 2010; debiendo elaborar y presentar estados financieros comparativos con observancia a las NIIF a partir del ejercicio económico 2010, el cual fue ajustado con base a tal disposición por parte de la Compañía. Los estados financieros adjuntos de **FISUM S.A.** al 31 de diciembre del 2011 están presentados conforme a las NIIF.
6. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.
7. La Compañía se encuentra en proceso de análisis y elaboración de los informes sobre Precios de Transferencia correspondiente al año 2011 y la Administración de la Compañía estima que no resultaran cargos a resultados y a pasivos de impuesto a la renta en los estados financieros de esos años.
8. La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha abril 25 del 2012 y se estima que en mayo del 2012, los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.


MREMÓRES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Abril 27 del 2012
Quito - Ecuador




CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

FISUM S.A.
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	110,711	2,530,768
4	Activos financieros	5,261,504	10,930,306
5	Existencias	15,344,928	19,514,155
6	Activo por impuesto corriente	2,438,666	3,074,046
7	Servicios y otros pagos anticipados	<u>1,177,384</u>	<u>353,488</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>24,333,191</u>	<u>36,402,763</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades, planta y equipo, neto	711,209	8,186
9	Inversiones en acciones y participaciones	<u>1,327,099</u>	<u>1,327,099</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>26,371,499</u>	<u>37,738,048</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Pasivos financieros	9,543,303	7,265,218
11	Obligaciones corrientes con instituciones financieras	13,165,878	27,947,252
12	Otras obligaciones corrientes	1,420,995	1,299,283
13	Otros pasivos corrientes	<u>92,050</u>	<u>293,586</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>24,222,226</u>	<u>36,805,339</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
14	Reserva para jubilación patronal	<u>711</u>	<u>0</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>711</u>	<u>0</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>24,222,937</u>	<u>36,805,339</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
15	Capital social	1,000,800	200
	Aporte para futuro aumento de capital	0	1,000,600
	Resultados acumulados	<u>1,147,762</u>	<u>(68,091)</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,148,562</u>	<u>932,709</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>26,371,499</u>	<u>37,738,048</u>

Ver notas a los estados financieros

FISUM S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Venta de mercadería	68,090,258	42,939,306
	Venta de otros	<u>72,772</u>	<u>288,390</u>
	VENTAS NETAS	68,163,030	43,266,382
	(-) COSTO DE VENTAS	<u>58,754,957</u>	<u>37,663,067</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>9,408,073</u>	<u>5,603,315</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
	(-) Gastos operacionales	2,482,743	4,228,298
	(-) Gastos generales	956,000	515,190
	(-) Gastos de personal	406,860	16,828
	(-) Gastos de mercadeo y publicidad	<u>376,285</u>	<u>251,817</u>
	TOTAL	<u>4,221,888</u>	<u>5,012,133</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>5,186,185</u>	<u>591,182</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u>		
11	(-) Gastos financieros	3,232,317	1,380,327
	(+) Ingresos financieros	11,340	1,008,637
	(-) Otros egresos	116,953	8,646
	(+) Otros ingresos	<u>366,564</u>	<u>20,520</u>
	TOTAL	(<u>2,971,366</u>)	(<u>359,816</u>)
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2,214,819	231,366
16	Menos: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(<u>332,223</u>)	(<u>34,705</u>)
16	Menos: 24% - 25% IMPUESTO A LA RENTA	(<u>666,743</u>)	(<u>122,516</u>)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>1,215,853</u>	<u>74,145</u>
17	UTILIDAD POR ACCION	<u>1,21</u>	<u>370.73</u>

Ver notas a los estados financieros

FISUM S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	200	600	(1,576)	(776)
Utilidad neta del ejercicio	0	0	74,145	74,145
Aportes de socios	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>		<u>1,000,000</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	200	1,000,600	72,569	1,073,369
Ajustes por aplicación de primera vez de las NIIF (Anexo 1)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(140,660)</u>	<u>(140,660)</u>
Saldos ajustados al 31 de diciembre del 2010	200	1,000,600	(68,091)	932,709
Utilidad neta del ejercicio	0	0	1,215,853	1,215,853
Aumento de capital	<u>1,000,600</u>	<u>(1,000,600)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>1,000,800</u>	<u>0</u>	<u>1,147,762</u>	<u>2,148,562</u>

Ver notas a los estados financieros

FISUM S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	78,224,485	12,821,920
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(68,675,013)	(33,439,456)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>9,549,472</u>	<u>(20,617,536)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(763,089)	(16,085)
Adquisición de inversiones en compañías	<u>0</u>	<u>(1,327,099)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(763,089)</u>	<u>(1,343,184)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u>		
Efectivo recibido en obligaciones financieras	(11,206,440)	23,490,688
Efectivo para futuros aumento de capital	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(11,206,440)</u>	<u>24,490,688</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(2,420,057)	2,529,968
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>2,530,768</u>	<u>800</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>110,711</u>	<u>2,530,768</u>
Ver notas a los estados financieros		

FISUM S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,215,853	74,145
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Ajustes por gasto de depreciación	54,396	964
Impuesto a la renta	666,743	122,516
Participación de trabajadores	332,223	34,705
Provisión por jubilación patronal	711	0
Otros ajustes que no significan salida de dinero	5,670	5,090
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	5,668,803	(10,930,306)
Existencias	4,169,229	(19,514,155)
Activo por impuesto corriente	635,380	(3,074,046)
Servicios y otros pagados por anticipado	(823,897)	(492,303)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(1,296,848)	11,720,205
Otras obligaciones corrientes	(877,254)	1,142,063
Otros pasivos corrientes	(201,537)	293,586
Total ajustes	<u>8,333,619</u>	<u>(20,691,680)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>9,549,472</u>	<u>(20,617,536)</u>

Ver notas a los estados financieros

FISUM S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONOMICO

FISUM S.A.- Fue constituida en Cuenca - Ecuador en abril 1 de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en abril 10 de ese mismo año.

Con fecha 14 de febrero de 2011, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 2 de febrero del mismo año por US\$. 1,000.000.

Su actividad principal es: la importación, exportación, comercialización, consignación de todo tipo de vehículos en general permitidos por la ley, sean nuevos o usados; así mismo la importación, exportación, comercialización, consignación de productos y mercaderías automotrices en general, repuestos automotrices, así como sus piezas y partes; la alineación, balanceo, mantenimiento, revisión, chequeo, servicio postventa, enllantaje y toda actividad relacionada a un Centro de Servicio para vehículos de toda especie.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Azuay y desarrolla sus actividades en las calles Av. Gil Ramírez Dávalos No. S-88 y Francisco Pizarro en la ciudad de Cuenca. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0190347370001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 han sido ajustados al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita y sin reservas, y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1.003 y No. 06.Q.IC1.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.IC1.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.IC1.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.IC1.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha abril 25 del 2012 y se estima que en el mes de mayo de 2012, los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información (*opcional*) de los segmentos del negocios de la Compañía FISUM S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*).

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de productos y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 10.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía FISUM S.A. tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de vehículos, además la venta de repuestos.

Financieros.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

Generales de negocio.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (*o de liquidación*) y valorado mediante el método al costo específico para los vehículos, repuestos, y otros. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la Compañía FISUM S.A.

Activo por impuesto corriente.- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de vehículos y repuestos. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y equipo de taller	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la Compañía FISUM S.A., debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Inversiones en acciones.- Hasta el año 2010, las inversiones en acciones donde la participación es mayor al 20% se encuentran registradas bajo el método de participación. Bajo este método los dividendos recibidos disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de las acciones. A partir del año 2011, la Administración de la Compañía, basado en la NIC 28, no ajusto las mismas por medio del método de participación, en razón de que las inversiones en acciones que se mantienen no se registran ni están en proceso de registrarse en conjunto con sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, consecuentemente los saldos de inversiones en acciones deben ser medidos al costo o al valor razonable. Los aumentos y disminuciones futuros, de los saldos de inversiones en acciones serán cargados y acreditados a resultados en función a la realización de activos y pasivos en las empresas en donde se mantienen las participaciones.

Otras obligaciones corrientes.- Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de Ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 16.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 24% y 25%, respectivamente, nota 16. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Utilidad por acción básica.- La utilidad por acción básica ha sido calculada con base al promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a la fecha del estado de situación financiera, nota 17.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	110,511	2,530,568
Caja chica	<u>200</u>	<u>200</u>
Total	<u>110,711</u>	<u>2,530,768</u>

Bancos locales. - Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Clientes	4,079,494	9,345,634
Otras cuentas por cobrar:		
Garantías por cobrar	846,454	1,510,231
Empleados	2,131	0
Otras	<u>333,425</u>	<u>74,441</u>
Total	<u>5,261,504</u>	<u>10,930,306</u>

Clientes. - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan importes facturados por venta de vehículos, repuestos a concesionarios principalmente a: Induwagen S.A. por US\$. 1.132,660 (en el 2010 US\$. 1,831,428), Autos y Servicios de la Sierra por US\$. 849,100 (en el 2010 US\$. 1.752,835), Ecuawagen S.A. por US\$. 276,578; Recordmotor S.A. por US\$. 829,093 (en el 2010 US\$. 2,881,268), Quito Mercantil Automotriz por US\$. 676,472 e Intrans S.A. en el 2010 por US\$. 1,068,085; los valores que están pendientes de cobro, generan intereses con una tasa del 16% anual, el plazo máximo de cobro es de 30, 45 y 60 días.

Garantías por cobrar. - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan principalmente la garantía para la línea de crédito rotativa para la adquisición de vehículos firmadas entre Fisum S.A. y la Compañía Itochu Latin America S.A., por US\$. 836,504 (US\$. 1,500,000 en el 2010).

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vehículos	2,005,565	7,141,936
Repuestos	2,895,309	1,987,166
Accesorios	0	26,786
En tránsito	10,440,397	10,354,632
Otros	<u>3,655</u>	<u>3,655</u>
Total	<u>15,344,926</u>	<u>19,514,155</u>

6. **ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 un detalle es el siguiente

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario Impuesto a la Renta	1,817,757	1,503,878
Crédito tributario IVA	<u>620,909</u>	<u>1,570,168</u>
Total	<u>2,438,666</u>	<u>3,074,046</u>

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan crédito tributario generado por las retenciones en la fuente impuesto a la renta y del IVA originado por las adquisiciones de inventarios de repuestos y vehículos para la comercialización. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

Mediante trámite No. 1010120110313333 de fecha diciembre 2011, se solicitó ante el Director Regional del Austro del SRI, la devolución de US\$. 1,412,586 en concepto de IVA retenido, dicho proceso se encuentra en trámite habiendo la expectativa de la devolución de dicho valor.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	1,047,315	272,363
Otros anticipos	<u>130,069</u>	<u>81,125</u>
Total	<u>1,177,384</u>	<u>353,488</u>

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan valores entregados a Volkswagen en calidad de anticipo para la importación de vehículos repuestos y accesorios, los mismos que se aplicarán a las facturas de las unidades embarcadas

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vehículos	387,297	0
Muebles y enseres	<u>154,317</u>	<u>0</u>
Pasan:	541,614	0

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	541,614	0
Equipo de taller	91,337	0
Equipo de computación	75,658	4,995
Maquinaria	<u>57,077</u>	<u>4,155</u>
Subtotal	765,686	9,150
Menos: Depreciación acumulada	(<u>54,477</u>)	(<u>964</u>)
Total	<u>711,209</u>	<u>8,186</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los movimientos de la propiedad, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	8,186	0
Más:		
Adiciones	763,089	16,085
Menos:		
Ajustes por aplicación NIIF	0	(1,845)
Ajustes/Reclasificaciones	(<u>5,670</u>)	(<u>5,090</u>)
Subtotal	765,605	9,150
Cargo anual de depreciación	(<u>54,396</u>)	(<u>964</u>)
Saldo Final	<u>711,209</u>	<u>8,186</u>

9. **INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representa el 99,99% de las acciones en la Compañía Intrans S.A. por US\$. 1,327,099.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

10. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

10. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	3,618,890	1,827,099
Proveedores del exterior	3,546,818	1,461,278
Proveedores locales	1,276,425	3,311,573
Intereses por pagar	390,670	541,940
Sobregiros bancarios	290,642	0
Otros	<u>419,858</u>	<u>123,328</u>
Total	<u>9,543,303</u>	<u>7,265,218</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluye US\$. 1,791,791 a favor de Intrans Ecuador S.A. en concepto de pago a nombre de la Compañía por arriendos, servicios básicos, seguridad y pago de préstamos; adicional incluye US\$. 1,327,099 a favor de Western Automotive Holding en concepto de préstamo para realizar la inversión en acciones en la Compañía Intrans S.A., el cual no genera interés y no tiene plazo de pago definido; US\$. 500,000 por garantía cedida a favor de Fisum S.A. entregada por Norco Enterprice Corporation para la importación de vehículos.

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan principalmente compras de inventarios a su proveedor exclusivo Volkswagen Argentina, México y Brasil por US\$. 3,041,293, US\$. 355,191 y US\$. 165,037 respectivamente (en el 2010 por US\$ 17,111, US\$. 946,527 y US\$. 464,255 respectivamente), no genera intereses.

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan principalmente compras de inventarios y prestación de servicios a Intrans Ecuador S.A. por US\$. 682,365 (en el 2010 US\$. 2,432,134), Sherloctech Solutions S.A. por US\$. 155,234, Quito Motors S.A.C.I. por US\$. 87,866, Logística Automotriz Manta Logimanta S.A. por US\$. 57,664 (en el 2010 por US\$. 171,364) y autoconsumo de Fisum S.A. por US\$. 54,812 (en el 2010 por US\$. 219,081), tienen plazo máximo de pago de 30 días y no generan intereses

Intereses por pagar.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan intereses originados por las obligaciones con Acreedores e Instituciones Financieras locales y del exterior obtenidas por la Compañía para sus operaciones, nota 11.

11. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Del Exterior:		
<u>Prester Finance LLC USA</u>		
Préstamo para capital de trabajo, con tasa de interés del 14% al 18% anual y vencimientos en el año 2012.	<u>6,009,575</u>	<u>6,299,990</u>
Pasan:	6,009,575	6,299,990

11. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	6,009,575	6,299,990
<u>Itochu Latin America S.A.</u> Línea de crédito rotativa, con tasa de interés del 2,6% anual más la tasa libor y el 1,7% de comisión sobre las sumas y períodos utilizados, nota 19.	881,630	4,456,564
<u>Produbank Panamá</u> Préstamo para capital de trabajo, con tasa de interés del 7,19% anual y vencimientos en el año 2012	193,401	500,000
<u>Fininvest Overseas INC Panamá</u> Préstamo para capital de trabajo, con tasa de interés del 14% y 15% anual, y vencimientos en el año 2012.	0	6,999,985
Locales:		
<u>Banco Produbanco S.A.</u> Préstamo para capital de trabajo, por medio de prenda comercial ordinaria, con tasa de interés del 8,00% al 8,50% anual (8,90% anual en el 2010) y vencimientos en el año 2012 (vencimiento en junio 2011 durante el año 2010).	4,781,272	4,969,454
<u>Banco del Bolivariano S.A.</u> Préstamo para capital de trabajo, por medio de prenda comercial mutuo, con tasa de interés del 8% al 8,55% anual (9,48% anual en el 2010) y vencimientos en el año 2012 (vencimiento en el año 2011 durante el 2010).	1,300,000	500,000
<u>Banco del Austro S.A.</u> Venta de cartera, con vencimientos durante el año 2011.	0	4,221,259
Total	<u>13,165,878</u>	<u>27,947,252</u>

12. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:		
• IVA en ventas	880,019	1,172,221
• ICE por pagar	132,314	31,554
• Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	<u>58,762</u>	<u>59,981</u>
Pasan:	1,071,095	1,263,756

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,071,095	1,263,756
Beneficios sociales:		
<input type="checkbox"/> 15% Participación trabajadores	332,223	34,705
<input type="checkbox"/> Décimo tercero sueldo	4,254	555
<input type="checkbox"/> Décimo cuarto sueldo	3,523	159
IESS	<u>9,900</u>	<u>108</u>
Total	<u>1,420,995</u>	<u>1,299,283</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan provisiones en la importación principalmente de vehículos por US\$. 92,050 (en el 2010 por US\$.293,466), mismas que serán liquidadas en año 2012.

14. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2011, representa obligación laboral a largo plazo por provisión para jubilación patronal, basado en un estudio efectuado por una firma de actuarios profesionales. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados todos los trabajadores que hayan prestado servicios continuos en la Compañía.

El valor presente actuarial al 2011, fue determinado por Palan Tamayo Consultores Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue registrado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario básico unificado	264
Número de empleados	32
Tasa de descuento actuarial real (anual)	6,50%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2,40%

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha registrado en sus estados financieros el valor de la provisión por desahucio que según cálculo actuarial asciende a US\$. 9,449.

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 1,000,800 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una que totalizan US\$. 1,000,800. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Norco Enterprise Corporation. Con el 99,99% de participación, y el Sr. Marcos Malo con el 0,01%.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía ha dado cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras.

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento.

16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	2,214,819	231,366
Menos:		
- 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(332,223)	(34,705)
Subtotal:	1,882,596	196,661
Más:		
(+) Gastos no deducibles del exterior	780,572	284,757
(+) Gastos no deducibles locales	<u>121,055</u>	<u>8,646</u>
Menos:		
(-) Amortización de pérdidas	(1,576)	0
(-) Deducción personal discapacitado	<u>(4,552)</u>	<u>0</u>
BASE IMPONIBLE	<u>2.778.096</u>	<u>490.064</u>
24% - 25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>666,743</u>	<u>122,516</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	666,743	122,516
Menos:		
- Anticipo impuesto a la renta	(60,339)	(4)
- Crédito tributario de años anteriores	(179,801)	0
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	<u>(704,127)</u>	<u>(302,313)</u>
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	<u>277,525</u>	<u>179,801</u>

El saldo a favor de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios

**16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)**

impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria, conforme el Art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

Precio de Transferencia.- De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el

Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses (6 meses en el año 2008) desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. La Compañía se encuentra en proceso de análisis y elaboración del informe sobre Precios de Transferencia correspondiente al año 2011; y se estima que no resultaran cargos a resultados y a pasivos de impuesto a la renta en los estados financieros de esos años.

17. UTILIDAD BASICA POR ACCION

La utilidad básica por acción ha sido calculada según los criterios indicados en la nota 2, la utilidad básica por acción común resulta como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Utilidad neta del ejercicio	<u>1,215,853</u>	<u>74,145</u>
Acciones Comunes	<u>1,000,800</u>	<u>200</u>
Utilidad básica por acción común (Utilidad neta del ejercicio/Acciones comunes)	<u>1,21</u>	<u>370.73</u>

18. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía FISUM S.A. procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adopto las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 31 de diciembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

18. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF (Continuación)

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 19 (*Beneficios a empleados*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 38 (*Activos intangibles*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)

Los ajustes identificados por la Compañía **FISUM S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que la Compañía **FISUM S.A.** necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (*de apertura al 1 de enero del 2011*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía **FISUM S.A.** reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2010, directamente en la cuenta utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 27 del 2012), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aun en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan períodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo la Compañía **FISUM S.A.** está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

COMPañIA FISUM S.A.- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010, la Compañía no ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación ante la Superintendencia de Compañías.

La Compañía **FISUM S.A.** durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), y los cuales fueron registrados en el Patrimonio de la Compañía el 31 de diciembre del 2011. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010	<u>1,073,369</u>	<u>72,569</u>
Pasan:	1,073,369	72,569

18. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF (Continuación)**

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,073,369	72,569
Ajuste de servicios y otros pagos anticipados	(138,815)	(138,815)
Ajuste de adecuaciones en locales arrendados	(1,845)	1,845
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011	<u>932,709</u>	<u>(68,091)</u>

19. **CONTRATOS**

1. **Contratos con Concesionarios**

• **Contrato de concesión entre la Empresa Fisum e Intrans Ecuador S.A.**

Con fecha 1 de enero del 2010, se firmó el contrato entre la Compañía FISUM y la Empresa INTRANS ECUADOR S.A., que tiene por objeto la concesión de la venta de vehículos, repuestos y talleres de servicios VOLKSWAGEN-SEGMENTO PASAJEROS y de otros que se importados por FISUM. El plazo de vigencia del contrato es de (12) meses calendario, que correrán a partir de la suscripción del contrato. La forma de pago será con a las políticas de pago vigentes a la fecha de facturación.

• **Contrato de concesión entre la Empresa Fisum y Autos y Servicios de la Sierra S.A.**

Con Fecha 2 de enero del 2010, se firmó el contrato entre la Compañía FISUM y la Empresa AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A., que tiene por objeto la concesión de la venta de vehículos, repuestos y talleres de servicios VOLKSWAGEN-SEGMENTO PASAJEROS y de otros que se importados por FISUM. El plazo de vigencia del contrato es de (12) meses calendario, que correrán a partir de la suscripción del contrato. La forma de pago establece el concesionario con dos avales conforme a forecast, los cuales estarán habilitados previo al retiro de la unidad, y la calificación del aval debe ser emitidos por un banco local, el plazo de pago será conforme a las políticas de pago vigentes.

• **Contrato de concesión entre la Empresa Fisum y Induwagen S.A.**

Con fecha 11 de junio del 2010, se firmó el contrato entre la Compañía FISUM y la Empresa INDUWAGEN S.A., que tiene por objeto la concesión de la venta de vehículos, repuestos y talleres de servicios VOLKSWAGEN-SEGMENTO PASAJEROS y de otros que sean importados por FISUM. El plazo de vigencia del contrato es de (12) meses calendario, que correrán a partir de la suscripción del contrato. La forma de pago establece el concesionario con dos avales conforme a forecast, los cuales estarán habilitados previo al retiro de la unidad, y la calificación del aval debe ser emitidos por un banco local, el plazo de pago será conforme a las políticas de pago vigentes.

• **Contrato de concesión entre la Empresa Fisum y Distribuidora Nacional de Automotores S.A.**

Con fecha 02 de enero del 2010, se firmó el contrato entre la Compañía FISUM y la Empresa Distribuidora Nacional de Automotores S.A., que tiene por objeto la concesión de la venta de vehículos, repuestos y Talleres de Servicios VOLKSWAGEN-SEGMENTO PASAJEROS y de otros que sean importados por FISUM. El plazo de vigencia del contrato es de (12) meses calendario, que correrán a partir de la suscripción del contrato.

19. CONTRATOS (Continuación)

La forma de pago establece el concesionario con dos avales conforme a forecast, los cuales estarán habilitados previo al retiro de la unidad, y la calificación del aval debe ser emitidos por un banco local, el plazo de pago será conforme a las políticas de pago vigentes.

- **Contrato de concesión entre la Empresa Fisum y Recordmotor S.A.**
Con fecha 02 de enero del 2010, se firmó el contrato entre la Compañía FISUM y la Empresa Recordmotors S.A., que tiene por objeto la concesión de la venta de vehículos, repuestos y talleres de servicios VOLKSWAGEN-SEGMENTO PASAJEROS y de otros que sean importados por FISUM S.A. El plazo de vigencia del contrato es de (12) meses calendario, que correrán a partir de la suscripción del contrato. La forma de pago establece el concesionario con dos avales conforme a forecast, los cuales estarán habilitados previo al retiro de la unidad, y la calificación del aval debe ser emitidos por un banco local, el plazo de pago será conforme a las políticas de pago vigentes.
- **Contrato de concesión entre la Empresa Fisum y Ecu-Wagen**
Con fecha 02 de enero del 2010, se firmó el contrato entre la Compañía FISUM y la Empresa Ecu-Wagen, que tiene por objeto, la concesión de la venta de vehículos, repuestos y talleres de servicios VOLKSWAGEN-SEGMENTO PASAJEROS y de otros que sean importados por FISUM. El plazo de vigencia del contrato es de (12) meses calendario, que correrán a partir de la suscripción del contrato. La forma de pago establece el concesionario con dos avales conforme a forecast, los cuales estarán habilitados previo al retiro de la unidad, y la calificación del aval debe ser emitidos por un banco local, el plazo de pago será conforme a las políticas de pago vigentes.
- **Contrato de distribución entre la Empresa Fisum e Intrans Ecuador S.A.**
Con fecha 1 de enero del 2011, se firmó el contrato entre la Compañía FISUM e Intrans Ecuador S.A., el cual tiene por objeto la designación de la Compañía Intrans Ecuador S.A., como distribuidor no exclusivo de los productos Volkswagen y se le autoriza a importar los autos para la venta posterior al representante de la marca en el país o concesionarios miembros de la red. El plazo de vigencia del contrato es de (24) meses calendario contados a partir de la suscripción. El contrato será renovado automáticamente por igual periodo si las partes no han notificado lo contrario.

2. Contratos con Terceros

- **Acuerdo sobre la Distribución de los productos de la Marca Volkswagen**
Con fecha 05 de mayo del 2008, se firmó entre Volkswagen Aktiengesellschaft y Fisum S.A., el Acuerdo sobre la Distribución de los productos de la Marca Volkswagen, en cual el proveedor (Volkswagen) nombró a la empresa Intrans Ecuador S.A., como distribuidor del programa acordado contractualmente, sobre vehículos de transporte de pasajeros de la marca Volkswagen. El proveedor entre otras facultades permite al distribuidor durante el tiempo de vigencia del presente contrato utilizar los símbolos de la marca registrada Volkswagen, en la forma autorizada por el proveedor y para los fines previstos por el mismo. El Acuerdo entra en vigencia a partir del 1 de junio de 2008 y se suscribe por tiempo indefinido.
- **Contrato de Asistencia Operativa entre las Empresas Fisum e Intrans Ecuador S.A.**
Con fecha 11 de enero del 2010, se firmó el contrato entre las Compañía FISUM e INTRANS ECUADOR S.A., en el cual Intrans Ecuador S.A., conviene en presentar y proveer a Fisum S.A., la asistencia técnica y los servicios promocionales y profesionales que Fisum S.A., pueda solicitar razonablemente, de tiempo en tiempo, para facultar a Fisum S.A., para asistir a distribuidores nombrados por la misma, en la distribución y comercialización de los productos en el Ecuador. El presente contrato comenzó el 1 de

19. CONTRATOS (Continuación)

enero de 2010 y permanecerá en plena vigencia hasta que sea terminado por las partes, de mutuo acuerdo. Fisum S.A., conviene pagar a Intrans Ecuador S.A., un monto equivalente a los valores que está última haya incurrido para el cumplimiento de tales funciones al que se incluirá los impuesto de ley y adicionalmente otros cargos en caso de incumplimiento de pagos.

- **Contrato Tripartito de Prestación de Servicios y Reserva de Espacio, para almacenamiento de mercadería entre Fisum S.A., Itochu Latin America S.A. y Almacopio S.A.**

Con fecha 23 de abril de 2010, se firmó el contrato entre la Compañía Fisum S.A., Itochu Latin America S.A., Almacopio, con el objeto de almacenaje comercial público y a su vez la almacenera está obligada a recibir en sus instalaciones de recinto aduanero, vehículos importados desde Brasil, Argentina, México y Alemania. El plazo legal de permanencia de los vehículos será de seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de los vehículos por parte de la almacenera. La tarifa mensual que la almacenera cobrará al importador será de US\$ 3.15 dólares por cada mil dólares sobre el valor CIF de la mercadería, recalando que el valor de la factura no podrá ser menor a la tarifa mínima vigente, más IVA. El cobro por mes será independiente de la fecha de retiro de los productos depositados, incluido en la tarifa por almacenaje afianzado.

- **Contrato de Prestación de Servicios entre la Empresa Ecuasistencias Compañía de Asistencia del Ecuador S.A. y Fisum S.A.**

Con fecha 28 de julio de 2010, se firmó el contrato entre la Compañía de Asistencia del Ecuador Ecuasistencia S.A. y la Empresa Fisum S.A., con el objeto de prestación de servicios en viajes dentro de los países miembros del Pacto Andino, al conductor y ocupantes de los vehículos vendidos por los concesionarios autorizados por Volkswagen en el Ecuador. El plazo de vigencia del contrato es 2 años a partir de la fecha de suscripción. La Empresa Fisum S.A., pagará a Ecuasistencia la suma de US\$ 17 por cada vehículo vendido, el mismo que se realizará por mensualidades vencidas, dentro de los diez primeros días calendario del mes siguiente; y corresponderá a los vehículos vendidos y entregados en el mes anterior.

- **Contrato de línea de crédito rotativa**

Con fecha 11 de octubre de 2011, se firmó el contrato de línea de crédito rotativa entre Fisum S.A., e Itochu Latin America S.A., con el objeto de poner a disposición de Fisum S.A., una línea de crédito rotativa por la suma de hasta US\$. 4,800,000, misma que está destinada al financiamiento de la compra de vehículos marca Volkswagen para la republica del Ecuador. Fisum S.A., podrá disponer de la línea de crédito durante el plazo. Luego de vencido el plazo inicial del contrato, éste será prorrogado automáticamente por periodos adicionales de un año cada uno siempre y cuando ninguna de las partes lo de por terminado, mediante preaviso escrito, girado a la otra, con por lo menos 90 días de anticipación a la finalización del plazo inicial o de sus prorrogas. Las partes acuerdan que Fisum S.A., deberá cancelar el interés a Itochu Latin America S.A., sobre las sumas utilizadas y por el periodo utilizando de la Tasa Libor (London Interbank Offered Rate) cotizada para cuatro meses a la fecha del respectivo conocimiento del embarque (Bill of Lading), más 2,6% anual. Adicionalmente Fisum S.A., deberá pagar sobre las sumas utilizadas, una comisión fija de 1,7% sobre el valor CRF de los vehículos.

- **Contrato de Prestación de Servicios de vigilancia armada entre Simboram Security Internacional Cía. Ltda. y Fisum S.A.**

Con fecha 03 de febrero de 2012, se firmó el contrato entre la Compañía Fisum S.A. y Simboram Security Internacional Cía. Ltda., con el objeto de prestar servicios de

19. CONTRATOS (Continuación)

vigilancia y seguridad, para custodiar y brindar seguridad profesional a los bienes, valores, personeros e instalaciones. El plazo de vigencia del presente contrato es de un año con mensualidades de US\$ 2000,00 más IVA.

20. SALARIO DIGNO

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

Para el ejercicio económico 2011, la Compensación Económica debe liquidarse hasta el 31 de diciembre y podrá distribuirse hasta el mes de marzo del año 2012, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno. Para el pago de la Compensación Económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar.

El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Acuerdo No. 0005 emitido en enero 13 del 2012, correspondiente al año 2011 fue de US\$. 350.70; importe que sirve de base para la determinación del salario digno.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó los cálculos en función de los componentes del Salario Digno y de forma individual por cada trabajador, comparándolos con el importe de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC, determinando una provisión por este concepto el cual será cancelado a sus trabajadores tal como lo mencionada el mencionado acuerdo.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 27 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan. Sin embargo hasta esa fecha entro en vigencia a través del Ministerio de la Ley, una nueva reforma tributaria que entre otros aspectos importantes incluye incremento del 2% al 5% el Impuesto de Salida de Divisas, se gravan con nuevos impuestos a la circulación de los vehículos así como incremento en el precio del alcohol y cigarrillos

**FISUM S.A.**
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, PERIODO DE TRANSICION DE NEC A NIIF
(Expresado en Dólares)**

	Saldos NEC 31-12-2010	Ajustes por Conversión		Saldos NIIF 31-12-2010
		Debe	Haber	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalente de efectivo	2,530,768	0	0	2,530,768
Activos financieros	10,930,306	0	0	10,930,306
Existencias	19,514,155	0	0	19,514,155
Activo por impuestos corriente	3,074,046	0	0	3,074,046
Servicios y otros pagos anticipados	492,303	0	138,815	353,488
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	36,541,578	0	138,815	36,402,763
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades, planta y equipo, neto	10,031	0	1,845	8,186
Inversiones en acciones y participaciones	1,327,099	0	0	1,327,099
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,337,130	0	1,845	1,335,285
TOTAL ACTIVOS	37,878,708	0	140,660	37,738,048
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVOS CORRIENTES:				
Pasivos Financieros	7,265,218	0	0	7,265,218
Obligaciones corrientes con instituciones financieras	27,947,252	0	0	27,947,252
Otras obligaciones corrientes	1,299,283	0	0	1,299,283
Otros pasivos corrientes	293,586	0	0	293,586
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	36,805,339	0	0	36,805,339
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Reserva para jubilación patronal	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	36,805,339	0	0	36,805,339
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:				
Capital social	200	0	0	200
Aportes para futuro aumento de capital	1,000,600	0	0	1,000,600
Resultados acumulados	-1,576	140,660	0	-142,236
Resultados del ejercicio	74,145	0	0	74,145
TOTAL PATRIMONIO	1,073,369	140,660	0	932,709
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	37,878,708	140,660	0	37,738,048
		140,660	140,660	